



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de Grado en

Maestría en Psicología

a la señorita

Kosalba Méndez Rodríguez

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintinueve de septiembre del año dos mil cinco.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha veintiseis de octubre del año dos mil cinco, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los quince días del mes de noviembre del año dos mil cinco.

El Secretario


Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
SECRETARIA GENERAL



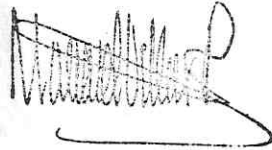
El Rector de la Universidad


Lic. Mario García Valdez



Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Núm. 49623 folio 98 del libro respectivo. San Luis Potosí, 9 Diciembre del 2005

SECRETARIO GENERAL



ARQ. MANUEL FERMIN VILLAR RUBIO



SECRETARIA GENERAL



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 535
del libro A-183
de Registro de Titulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 15
cédula No. 04839626
México, D. F. a 27 de enero de 2006

EL REGISTRADOR



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISION DE CEDULAS

REVERENDOS Y CONFRATERNAL